

EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Domingo 29 de Abril de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería. Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.142

EDICION DE LA TARDE.

Consecuencias.

De la sesion del viernes continúan ocupándose los periódicos, advirtiéndose ahora, por insinuaciones siépre trazadas por el interés político, y que anoche acogen ya maliciosamente algunos periódicos conservadores, que en el asunto de la causa Monasterio, si alguna culpa tiene el Sr. Romero Giron, son culpas de debilidad de carácter, y que hay otras personas que resultan mezcladas é influyendo en el sumario; y así por este camino, de deducción en deducción, se buscan las conexiones personales, y en la escala de insinuaciones malévolas se concluye por decir que tambien el jefe del gobierno ha salido quebrantado del debate, en lo cual insiste mucho y con mala intencion hoy *El Imparcial*, porque sabido es que *El Imparcial* aborrece de todo corazón al Sr. Sagasta.

El Progreso insiste en que debió ser amparado el Sr. Romero Giron por la mayoría, y en que debió ser defendido por el Sr. Sagasta; y despues de advertir que de todos los cargos del Sr. Fiori, el único formal era el de la trasfacion del juez, y que este cargo lo desvaneció perfectamente el ministro, añade esto que es lo que tiene más color:

«Volvemos á decirlo: lo sentimos por el Sr. Sagasta y por la situacion que preside. Los conservadores deben agradecerle su conducta. En cuanto á nosotros, no olvidemos la leccion, y si la politica de patriotismo en que nos inspiramos fracasa, no será nuestra ciertamente la responsabilidad, que á nadie puede exigirse que responda con halagos á los desdenes, ni con entusiasmos á la indiferencia.»

Cuando la realidad histórica cambia, vuelven los ojos al ideal que es permanente; cuando los gobiernos se suicidan, no hay más que dejarlos perderse.»

Estas últimas palabras de volver los ojos al ideal permanente nos han llamado la atencion, aunque no creemos se refieran á ideales remotos; con tanta más razon, cuanto que los amigos del Sr. Martos pueden apreciar un hecho concreto en disidencia manifesta con la mayoría y con el Gobierno, pero deben seguir, como de fijo seguirán, en su actitud política.

La Iberia recoge algunos de los cargos, que ya ayer insinuó *El Progreso*; de paso habla tambien de las insinuaciones maliciosas de otros periódicos, y luego dice:

«Ahora bien; como esta simpatía está fundada en los actos de la politica del Sr. Sagasta, como responde á causas de doctrina, no puede alterarse ni modificarse siquiera por el curso y solucion de un debate de carácter personal circunscrito á actos no políticos de un ministro, y respecto de los cuales ha hecho el interesado, que era quien con mayor autoridad y conocimiento de causa podía ejecutarlo, una cumplida y razonada defensa.»

Ya verá el colega cómo no se verifica ninguna de esas maniobras que indica; ya verá el colega cómo no se procede con tanta ligereza, porque si así sucediese, los efectos de esos movimientos sólo redundarian en perjuicio de la libertad y de los intereses del país.»

Varios otros periódicos de los nombrados, y otros que no se nombran, hablan de rumores que ayer corrieron sobre posibilidad para un plazo próximo de un ministro, Posada Herrera, Martinez Campos ó Izquierdista; pero de todo esto se habla por hablar.

El Norte, además de otras cosas, dice que los conservadores en el debate con el Sr. Romero Giron, lo primero que iban buscando era una víctima propiciatoria para la conveniencia de sus fines políticos; aunque despues de esto tambien añade indicaciones que tiran á un cambio de situacion.

El Día cree que los políticos de todos los colores son la plaga del país; cree que todos ellos, habituados á disfrutar alternativas de omnipotencia, miran como cosa natural el satisfacer á amigos, paniaguados y clientes, cueste lo que costare.

En resumen; que de un asunto concreto se ha hecho una cuestion política que complican las distintas pasiones que á ella concurren.

El tratado con Alemania.

Con motivo del artículo que dias pasados publicó un periódico alemán oficioso, achacando á preventiones del Gobierno de España las dificultades en la negociacion, el ilustrado periódico *El Eco de las Aduanas* ha publicado un trabajo, que debemos reproducir para ilustracion de nuestros lectores, aunque sin aceptar la responsabilidad de algunas de sus apreciaciones, pues nosotros, en esta lucha que traen algunos periódicos acusándose de más ó menos alemanes ó de más ó menos franceses en materia de tratados, no tenemos otro propósito que el de desear un arreglo con todas aquellas naciones cuyo comercio nos pueda ser favorable, al par que el nuestro lo sea tambien á ellas.

Empieza *El Eco de las Aduanas* por negar con energia el supuesto de que la administracion española repugne el tratado con Alemania, y luego añade:

«En cambio Alemania, según se nos asegura, se niega á conceder rebajas en los derechos de algunos artículos, particularmente en los vinos, y se niega con obstinacion, porque no quiere obstáculos que la impidan en lo sucesivo elevar sin tasa los derechos arancelarios, siguiendo el sistema proteccionista y fiscal que ha emprendido.»

No es cierto tampoco que la llamada oposicion de España, que no es otra cosa más que la defensa de sus intereses, se apoye en principios políticos, sino en el fiel cumplimiento de la ley de 6 de Julio último, cuya disposicion no permite que se concedan las reducciones de derechos de la aplicacion de la base 5.ª más que á las naciones que tengan en vigor tratados de comercio con España. De suerte que el gobierno de nuestra nacion, por muchos que sean sus deseos de conceder á Alemania aquellas reducciones, no tiene medios hábiles para otorgarlas, mientras el imperio alemán no concierte con España el tratado de comercio.

Al último párrafo del telegrama copiado debemos manifestar que parece, en efecto, que el gobierno alemán presentó al español á principios de Julio último, un proyecto de tratado, pero este proyecto estaba calcado en el tratado de 1868, con algunas ampliaciones, y bajo la base del tratado de nacion más favorecida, en cuanto á los derechos de aduanas, con lo cual Alemania podía seguir subiéndose los derechos de las mercancías españolas, sin el menor inconveniente, y España á su vez aplicaría las rebajas de sus aranceles sin compensacion alguna.

En vista de ese proyecto, inaceptable de todo punto, se nos dice que el Gobierno español repitió á primeros de Septiembre sus anteriores declaraciones de que siendo lo más importante en esta clase de pactos las reducciones recíprocas

de derechos consignados en tarifas anejas, tan pronto como Alemania aceptara en principio las rebajas, se entraría de lleno en el exámen de las demás cuestiones secundarias.

No obstante de esto, parece que en el mismo mes de Septiembre se examinó en España artículo por artículo dicho proyecto de Tratado, aceptando ó exponiendo consideraciones á cada uno de ellos, pero concluyendo por manifestar que se diera preferencia al exámen de las respectivas reducciones de derechos de los artículos de los dos países; á lo que por entonces manifestó Alemania reiteradas negativas, y sin cuyas reducciones el Gobierno español no podía celebrar el tratado.»

Por último, y como resumen, dice el periódico profesional, que «si la *Gaceta de la Alemania del Norte* se decide, como indica, á publicar ese proyecto, y la contestacion dada por el Gobierno español, se verá comprobada esta verdad.»

Para salir de dudas, en efecto, lo mejor fuera que conociéramos la nota del Gobierno español.

Ecos de la frontera.

Irún 28 de Abril de 1883.

Sr. Director de El Correo.

Los fuertes vientos del S. SO. reinantes en todo el litoral estos últimos dias, han obligado á nuestros intrépidos mareantes á dar una vez más pruebas de valor y generosidad auxiliando á sus hermanos los pescadores de lanchas, que, sorprendidos durante las tardes de ayer y anteayer, hacian inútiles esfuerzos para cojer sus respectivos puertos, evitando con esta digna conducta, merced á los sentimientos humanitarios, mayores desgracias.

En cambio, y merced tambien á algunos buenos chaparrones de agua, los labradores saltaban de contentos, porque les anunciaba á su vez una buena cosecha; así diremos con el adagio: «No hay mal que por bien no venga.»

Y ya que hablo de lanchas, debo manifestar que algunas de las dedicadas á la pesquería han encontrado en el mar, y á muy poca distancia de la costa, varios bultos de tabaco y rapé.

Entre estas embarcaciones se citan la lancha *Pilar*, de Orio, otra de Deva y varias de San Juan de Luz, Guetari, etc. Dichos bultos es más que probable hayan sido alijados en plena mar por algun buque ó vapor, para proseguir su rumbo ó destino, sea por el mal tiempo, sea por no presentarse las traineras encargadas de recogerlos.

Es la suposicion más razonable.

Con motivo de noticia recibida de esa, entre este colegio de comisionistas, representantes del comercio, corre como cosa probable que el señor ministro de Hacienda ha ofrecido fijar su atencion acerca de la cantidad á consignar para la construccion de la nueva Aduana de Irún, cuya necesidad es tan generalmente sentida.—*El correspondiente*.

Consejo de ministros.

El celebrado anoche en la Presidencia defraudó, seguramente, las esperanzas de los que esperaban del mismo graves cuestiones políticas, pues se dedicó en su mayor parte, y como anunciamos, al exámen del presupuesto de Cuba.

Este quedó aprobado en principio, habiendo hecho el ministro de la Guerra, en su seccion correspondiente una rebaja de cerca de tres millones de pesos, con cuyas economías y las que en otros ramos propuso el Sr. Nuñez de Arce, puede considerarse nivelado dicho presupuesto, cuya aprobacion se ultimará en cuanto pueda asistir al Consejo el señor ministro de Marina.

Despues de este asunto los ministros se ocuparon en términos generales del empréstito de 85 millones de pesetas con destino á obras públicas, y se aprobaron algunos expedientes de Hacienda, Fomento, Guerra y Ultramar, acordándose por fin que el ministro de Gracia y Justicia asista esta noche á la comision del presupuesto con objeto de obtener algunas economías, especialmente en obligaciones eclesiásticas.

Hablando de este Consejo *La Iberia*, indica que en él se trataron tambien los asuntos del dia, y se habló de la última sesion del Congreso.

Varios periódicos, aunque sin prohibirlos, hablan de rumores de crisis, si bien creen que no ocurrirá nada hasta despues de las elecciones municipales y viaje de los Reyes de Portugal.

El Progreso indica este detalle:

«Anoche, antes de la hora del Consejo, circuló el rumor de que el Sr. Romero Giron habia enviado su dimision al presidente del Consejo de ministros, y que el Sr. Sagasta no habia querido admitirla, rogando al señor ministro de Gracia y Justicia que asistiese al Consejo.»

En efecto, el Sr. Romero Giron estuvo reunido con sus compañeros en la Presidencia, desfilando al ruego del señor D. Práxedes.»

Otros periódicos de la mañana espresan rumores análogos, y por fin *La Correspondencia* niega fundamento á la crisis.

Cédulas declaratorias.

Nuestros artículos referentes á las cédulas declaratorias para la reforma de los amillaramientos, han sido motivo para que nos dirijan algunas cartas, en las que despues de manifestarse conformes con lo por nosotros expuesto, amplian algunos extremos convenientes á si ha de obtenerse un resultado lisonjero en la estadística territorial.

Entre las cartas recibidas, de las que no podemos hacernos cargo por su extension, figura la de un perito agrimensor que reside en Cádiz, y en cuya provincia se ocupa de medir y clasificar los terrenos de varios pueblos, á fin de obtener una verdadera estadística.

Expone las dificultades con que tiene que luchar, porque concedido un 3 por 100 de dispensa en las fincas procedentes de bienes nacionales, y que los ingenieros agrónomos extienden al 5 por 100 en los terrenos accidentados y el 10 en los montuosos, es los perdones hacen que no se pueda averiguar la verdadera cabida y extension de las fincas.

La comprobacion por regiones ó masas de cultivo, se dice en la carta á que nos referimos, es ocasionado á abusos y daños al contribuyente de buena fé, por cuanto el exceso que resulta se reparte entre todos y sale perjudicado el que tiene declarada la verdad de lo que posee.

Debe hacerse la comprobacion finca por finca, dando por cada una el correspondiente certificado,

según se hace por el firmante de la carta á que nos referimos, y de este modo se obtienen datos, si no completamente exactos y seguros, si muy aproximados y sin daño del que cumple y respeta la ley. Despues de quejarse de las influencias de los caciques que son una rémora constante para todo lo que no redunde en su beneficio, nos remite nota de los tipos medios evaluativos de gran número de terrenos en 18 pueblos de la provincia de Cádiz que ha comprobado; resultando una diferencia de suma importancia entre dichos tipos y los fijados por los municipios, obteniéndose un aumento considerable en la riqueza imponible, y, por consiguiente, mayor ingreso para el Tesoro.

En vista de ello, si desaparecen las ocultaciones, si á la vez se elevan los tipos en las cartillas evaluativas y se procura la posible exactitud en las clasificaciones, no es extraño, sino lógico y natural, que aun fijándose la cuota al 16 sea mayor el impuesto que al 21; pero esto será una consecuencia de lo inexacto y falso de los amillaramientos que existian como base y fundamento de los repartimientos de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.

La funcion del Dos de Mayo.

El programa de la funcion cívica religiosa del Dos de Mayo, aprobado por el ayuntamiento, es el siguiente:

1.º Se anunciará la funcion el dia 1.º de Mayo á las tres de la tarde, con un clamor general de campanas en todas las iglesias, repitiéndose otro igual á las nueve de la noche.

Á dicha hora de las tres, una seccion de artillería, situada en punto conveniente, romperá el fuego con tres cañonazos, y continuará disparando uno cada media hora hasta la retreta.

Á las cinco de la tarde se cantará una vigilia en la iglesia de San Isidro.

2.º El dia Dos de Mayo, al toque de diana, romperá el fuego la seccion de artillería con tres cañonazos, y seguirá disparando uno cada media hora, hasta que se haya cañado el responso en el Campo de la Independencia.

Desde las seis de la mañana hasta las doce, se dirán misas en sufragio de las víctimas, junto al monumento que guarda sus cenizas. Con igual objeto se celebrará misa cantada en todas las parroquias de esta capital.

Á las nueve se reunirán en las Casas Consistoriales todas las personas que hayan correspondido á la invitacion del ayuntamiento; y á las nueve y media se pondrá en movimiento la comitiva por el orden siguiente.

Abrirá la marcha un piquete de caballería de la Guardia civil; seguirán los acogidos del asilo de mendicidad de San Bernardino; los de la casa Hospicio; los niños del colegio de San Ildefonso; los inválidos del ejército; la sociedad de veteranos de la Milicia nacional; los parientes de las víctimas del Dos de Mayo; los alcaldes de Barrio; los señores jefes y oficiales del ejército y armada; los altos funcionarios del Estado; la diputacion provincial y los señores diputados y senadores; marcharán á continuacion los maceros del ayuntamiento y la corporacion municipal, que cerrará la comitiva, llevando su presidente á la derecha al capitán general y á la izquierda al director general de artillería; terminando el cortejo con una columna de honor, compuesta de los cuerpos de la guarnicion, precedida de la música del cuerpo de artillería.

Se dirigirá la comitiva por la calle Mayor, la de Ciudad-Rodrigo, plaza de la Constitucion, Arco y calle de Toledo hasta la iglesia de San Isidro, donde se celebrará misa solemne de *Requiem*, oficiando de pontifical el Patriarca de las Indias. Concluida ésta, pronunciará la oracion fúnebre el señor doctor presbítero D. Mariano Puyol y Anglada; y terminadas las exequias, volverá á ponerse en movimiento la comitiva por el mismo orden, dirigiéndose por la calle de Toledo, plaza de la Constitucion, calles de Gerona, Atocha, Carretas, Puerta del Sol y calle de Alcalá al Prado, en donde se incorporará á la comitiva el cabildo de señores curas párrocos de esta capital, que se colocará delante de los maceros del ayuntamiento, hasta llegar al Campo de la Independencia, en el cual formarán un cuadro las fuerzas destinadas al efecto, en cuyo centro se colocará la comitiva, cantándose en seguida un solemne responso.

Acto continuo la columna de honor hará las descargas de ordenanza, como en los funerales de capitán general con mando en jefe que fallece en plaza.

Concluirá el acto con el desfile, por delante del monumento, de las tropas de infantería, caballería y artillería del ejército.

La orden humanitaria de la Santa Cruz y Víctimas del Dos de Mayo de 1808, instalada en el convento de Maravillas, celebra en el presente año, como en los anteriores, solemnes honras en conmemoracion de los que murieron gloriosamente en defensa de su patria, el dia 2 del próximo mes, á las once en punto de la mañana, terminando el acto con una oracion fúnebre á cargo del P. Montalvan.

En la capilla provisional colocada en la calle de Ruiz y sitio donde falleció el valeroso caudillo don Pedro Velarde, se dirán misas rezadas desde las siete de la mañana por las almas de los que acumbieron defendiendo el antiguo Parque (Monteleón).

Por la tarde saldrá procesionalmente la orden, conduciendo los asociados el material sanitario de su propiedad como primera seccion de la Cruz Roja de España. Están invitados el excelentísimo ayuntamiento y demás autoridades civiles y militares, los señores directores de las armas y especialmente el de artillería, á cuyo cuerpo pertenecian aquellos valerosos capitanes, y la sociedad de Veteranos.

No dudamos que el pueblo de Madrid, como siempre, contribuirá con su presencia á solemnizar el acto, por ser una de las fechas más gloriosas del pueblo español.

Correo de Canarias.

El correo recibido hoy trae periódicos y cartas que alcanzan al 22 del corriente.»

Con motivo de haber experimentado alguna alza el mercado de cochinilla en Londres, se ha iniciado cierto movimiento especulativo en los cosecheros de las islas. Pero los periódicos de Santa Cruz y de Las Palmas insisten en que no ofrece ventajas el cultivo de dicha produccion.

—Parece que una casa extranjera se propone adquirir en verde el tabaco de las islas, asegurando así un negocio de importancia que decidirá á hacer grandes plantaciones.

—Adquiere importancia el cultivo de la pita, artículo valioso que hasta ahora era casi exclusivo de Méjico.

—El pailebot *Soledad* encontró encallado al brikbarca inglés *Carnaquhen* en la costa de Africa (Monro Falcón).

Su cargamento consistia en enseres para ferrocarril destinados al Congo.

—La recaudacion en los puertos durante el mes de Febrero, ha sido: Santa Cruz, 4.031'11 pesetas; Las Palmas, 8.475'72; Lanzarote, 1.235'32, y Palma, 125.

—Se espera el regreso del capitán general del distrito, Sr. Weyler, por el correo del 5 de Mayo.

Movimiento intelectual.

Ateneo.—Mañana celebrará una velada para conmemorar el aniversario de la muerte del insigne escritor D. Ramon Mesoneros Romanos.

Está encargado del discurso necrológico el señor Canalejas, y además, se leerán trabajos originales.

Fomento de las Artes.—El Sr. Serrano Fatigati dió anoche en este centro una notable conferencia sobre el tema «La vida del pueblo en Madrid.»

Examinó con detenimiento la higiene de las habitaciones de obreros en esta capital, y en sus malas condiciones encontró la causa del gran contingente de mortalidad que mide este pueblo, contingente muy superior al de las demás capitales de Europa.

Increpó á los gobiernos y á los ayuntamientos por el abandono en que tienen los servicios higiénicos que, en su concepto, requieren una inquisicion excelente, y propuso multitud de mejoras para perfeccionar estas importantes atenciones.

El orador fué muy aplaudido.

Centro de Asturianos.—Brillante y concurrida estuvo anoche la velada que se verificaba en este Centro en honor del ilustre asturiano Urias.

El señor conde de Toreno pronunció un notable discurso excitando al Círculo á unir sus esfuerzos con los de los diputados asturianos para trabajar activamente por los intereses de aquella region; contestó el Sr. Rodriguez San Pedro, declarando que el Centro de Asturianos no tenia otra aspiracion que la de juntar todas las fuerzas empleándolas en el desarrollo de los intereses materiales y morales de Asturias.

Fueron, como los anteriores, muy aplaudidos por sus brillantes discursos los Sres. Pidal y Gonzalez (D. Estanislao).

Leyeron poesías los Sres. Escalera y Arana, recibiendo muchos aplausos.

Casino Militar.—La velada literaria que se celebra en este Centro los últimos sábados del mes tuvo lugar anoche, leyéndose poesías y notables trabajos en prosa que fueron muy aplaudidos.

A las once y media terminó la velada.

Sociedad Económica Matritense.—En la junta general ordinaria que esta corporacion celebró anoche, siguió el debate pendiente acerca de un dictamen relativo al establecimiento del fiel contraste para los objetos fabricados con metales preciosos.

Dicho debate fué tan amplio como técnico, demostrando en él su pericia los señores que intervinieron en el asunto, que quedó terminado.

Asimismo se discutió otro informe relativo á los medios de cooperar al mejor éxito de la Exposicion que se propone celebrar la Sociedad Económica Valenciana.

Se presentó y tomó en consideracion una proposicion para que se estudie una ley de puertos que regularice sin inconvenientes las funciones de estas obras públicas, y otra referente al estudio de la Exposicion de minería.

Teatros.

Mañana á las nueve de la noche se verificará en el Salon del Conservatorio el concierto que dá el célebre arpista Lebrano.

Hé aquí el programa:

- PRIMERA PARTE.
- 1.º a. *Variationi*, Haendel; b. *Garde Passe*, capriccio dedicado á S. M. la Reina, Lebrano; c. *Pavane Favorite*, Louis XIV, Brissou.—Sr. Lebrano.
 - 2.º a. *Credet non posso*, P. Mario Costa; b. *Amore e Neve*.—El autor.
 - 3.º *Dormi pure*, Scuderi.—Señorita Rodriguez.
 - 4.º *Media noche!* fantasía descriptiva, Lebrano.

- SEGUNDA PARTE.
- 1.º a. *Incantesimo*, balletino oriental, P. Mario Costa; b. *Primavera*, id.—El autor.
 - 2.º a. *Reverencias*, aire de baile (estilo Luis XIII) dedicado á S. A. R. la Infanta doña Isabel, Lebrano; b. *Romance sans paroles*, Mendelssohn; c. *Allegretto*, Ketten.—Sr. Lebrano.
 - 3.º *Botero de Las visperas sicilianas*, Verdi.—Señorita Rodriguez.
 - 4.º *Grandes variaciones de bravura* (aire italiano) dedicadas á S. A. R. la infanta doña Eulalia, Lebrano.—El autor.

El maestro Goula acompañará al piano á la señorita Rodriguez.

El gran piano de cola, de Erard, pertenece á la casa Z-zaya, Carrera de San Jerónimo, 34.

Mañana se verificará en el teatro de Jovellanos el beneficio de la primera tiple señora Roca, poniéndose en escena la variada funcion siguiente, la cual, como dijimos, es de abono:

- 1.º La popular zarzuela en tres actos *Boccaccio*, en la que, en obsequio á la beneficiada, se ha encargado del papel de Píameta la señorita doña Carolina Mendez.
- 2.º Primera representacion en esta temporada del juguete cómico lírico, en un acto, titulado *Monomanía musical*.

Los billetes con anticipacion para esta funcion se expenden en la contaduría del teatro, á las horas y con el aumento de costumbre.

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—*Reales decretos* indultando á Florencio Navarro Zapata de la pena de siete años de presidio mayor por el delito de robo, y conmutando por diez y ocho meses de arresto la pena de cuarenta años de cadena temporal que le fué impuesta por cinco delitos de falsedad en documento oficial.

Real orden declarando que las escrituras de enagenacion que adolezcan del defecto de haber sido aceptadas por el notario autorizante, puedan ser inscritas en los registros, si á ellas se acompaña otra de aceptación otorgada por los adquirentes ó sus representantes.

ULTRAMAR.—Real orden resolviendo un expediente relativo al pasaje y transportes oficiales en los vapores-correos de la Compañía Transatlántica desde la isla de la Gran Canaria á las Antillas.

TELEGRAMAS.

DE LA AGENCIA FABRA.

París 28.—Senado.—El duque de Broglie anuncia una interpelación sobre la triple alianza. La Cámara acuerda fijar la discusión para el lunes.

El periódico el *Francés* asegura que la derecha del Senado interpelará al gobierno sobre los manuales de instrucción. Añade que el Consejo de Estado se ocupa de la supresión de las asignaciones eclesiásticas.

El gobierno inglés se preocupa mucho del Congreso de los irlandeses celebrado en Filadelfia, el cual, organizando colectas en todo el territorio de los Estados-Unidos del Canadá, asegura á los fenianos provisiones indefinidas de oro y dinamita.

San Petersburgo 28.—La *Gaceta* rusa de San Petersburgo dice que Rusia tiene dos enemigos mortales, Alemania é Inglaterra, á quienes será necesario combatir tarde ó temprano. El mismo periódico aconseja al czar acoger á los emigrados irlandeses como futuros auxiliares contra Inglaterra.

Roma 28.—El periódico el *Monitor* desmiente el pretendido acuerdo entre el Nuncio de Su Santidad y el gobierno español, relativamente al matrimonio civil.

El Cairo 28.—El *Oficial* publica hoy la nueva Constitución egipcia.

Nueva York 29.—El partido de la dinamita, descontento de la actitud pacífica del Congreso de Filadelfia, tiene el proyecto de formar una sociedad especial.

Tolosa 29.—Ayer el bote del *Océano*, fragata de la escuadra surta en este puerto, montado por 17 hombres, fué cogido por una ráfaga de viento, y se fué á pique. Se ahogaron siete marineros, y se salvaron los demás.

París 29.—El Sr. Hervey, director del periódico de París *Le Soleil*, publica un artículo en el que censura la inacción de los príncipes de Orleans en vista de la desorganización de la Francia.

Añade que la inacción del conde de Chambord es todavía más censurable, por ser el único que pueda obrar en las actuales circunstancias, y que por lo tanto es el más responsable de la triste situación de la Francia.—Fabra.

AL MENUDEO.

Como EL CORREO fué el primer periódico que publicó la noticia de que el presidente de la diputación provincial de Zamora había renunciado el sueldo que la ley concede para gastos de representación, y como esto se haya negado después por un periódico conservador que en aquella capital vé la luz cada ocho días, reproduciéndolo varios colegas de Madrid, debemos hacer constar que nuestros informes continúan siendo perfectamente exactos; es decir, que el presidente de la diputación provincial de Zamora no ha cobrado ni cobrará el sueldo que la ley le concede.

Y ya que de este asunto nos ocupamos, debemos también rectificar lo dicho por varios colegas (que también lo han copiado del mismo periódico) respecto al aumento de gastos en el presupuesto de la diputación provincial de Zamora.

En primer lugar, no son 5.000 duros lo que se ha aumentado, sino 12.000 y pico de pesetas, según consta de datos exactísimos que tenemos á la vista, y este aumento se explica perfectamente porque, según nos aseguran, existen en aquella diputación provincial muchísimas cuentas atrasadas que no se despachaban nunca por falta de personal que las examinase.

También se ha aumentado algo el sueldo del arquitecto provincial; pero este aumento se halla todavía más justificado, teniendo en cuenta que al arquitecto se le ha impuesto la obligación de hacer todos los proyectos de utilidad pública que le encomienden los municipios de todas las provincias, mientras que antes solo alcanzaba esta obligación á aquellos que la diputación le encargase.

Tampoco es exacto que se haya disminuido el número de camas en los hospitales, pues solo en uno de ellos, que tenía consignación para 40 enfermos, se ha rebajado á 20 porque el término medio que de estos suele haber, no pasa de ocho á diez.

La supresión de la plaza de una hermana de la Caridad, cuyos servicios no eran necesarios desde el momento en que desapareció el hospital de Niños donde los prestaba, es asunto de poca monta.

Esta es, según nos aseguran, la verdad de los hechos, como se vé, completamente desfigurados por pasiones políticas ó, mejor dicho, por ódios de localidad.

El laborioso profesor de Física y Química en el Instituto de Guadalajara, D. Tomas Eliche y Mieg, ha publicado un catálogo explicado de los instrumentos inventados por él, con el objeto de vulgarizar la experimentación y generalizar los aparatos de aplicación en el estudio de la Física elemental merced á la sencillez y economía de los mismos.

En este catálogo figuran numerosos aparatos nuevos, destinados á suplir á algunos más caros y menos manuable, y otros de inventiva propia, que facilitan en gran manera la demostración práctica de las leyes físicas fundamentales, produciendo todos ellos esquisitos resultados en los diferentes centros donde se vienen utilizando para la enseñanza de las asignaturas referidas.

Los instrumentos inventados por el Sr. Eliche significan un adelanto en el material docente de nuestras escuelas, y bien raro por cierto, dado el abandono que se tiene en España para este género de trabajos.

Por el ministerio de Ultramar se ha comunicado al de Fomento una real orden solicitando que los documentos relativos á América que existen en los archivos de Simancas y de Alcalá de Henares, se remitan al general de Indias establecido en Sevilla.

Al efecto se ha dispuesto por el mismo departamento que el gobernador de Sevilla haga desalojar las diferentes dependencias establecidas en la Casa Lonja, á fin de que este histórico edificio quede exclusivamente dedicado á custodiar el rico tesoro de nuestras antiguas glorias.

Estas laudables resoluciones del Sr. Nuñez de Arce, serán muy bien recibidas por los amantes de los estudios históricos y responderán á los deseos de la Academia de la Historia.

Continuando la serie de comidas oficiales con que el señor ministro de Estado obsequia habitualmente al cuerpo diplomático extranjero acreditado en esta capital, dió ayer un banquete en honor de la nueva embajadora de Francia, al que asistieron ade-

más de los señores barones Des Michels, el representante del Brasil con su amable esposa, los señores de Aros y su hermano D. Antonio, monsieur y madame Bauer, el subsecretario de Estado con la señora de Mendez Vigo, los vizcondes de la Cornillera, los secretarios de Francia, Rusia, Méjico, Turquía y Suecia, el introductor de embajadores y el Sr. Barrera, secretario particular del ministro.

La señora marquesa de la Vega de Armijo hizo los honores de la casa con la amabilidad y distinción que le caracterizan.

Todos los convidados salieron complacidos de tan agradable fiesta.

Mañana lunes á las nueve la noche continuará el Sr. Campillo sus conferencias acerca de la «Reseña histórica de las bibliotecas más célebres de la antigüedad», en el Círculo de la Unión Católica.

Invitada por S. A. la Infanta doña Isabel, tuvo anteanoche la honra de tocar el piano en las reales habitaciones, la niña María Luisa, hija de nuestro compañero en la prensa Sr. Vega Armentero, notable pianista de ocho años de edad, á quien diferentes veces y con motivo de espectáculos benéficos, ha tenido ocasión de admirar y aplaudir el público de la corte.

La precoz artista mereció una vez más de su alteza los más afectuosos plácemes y atenciones.

Han sido nombrados: Catedrático de Historia universal de la universidad de la Habana, D. Manuel Galo y Muñoz.

Contador de la colecturía de aduanas de Baracoa (Cuba), D. Rosendo Gonzalez y Albuerné; vista de la aduana de Santiago de Cuba, D. José Morán y García; contador de la colecturía de aduanas de Santa Cruz (Cuba), D. Manuel Novo y Colson; oficial de la contaduría general de Hacienda de Puerto-Rico, D. Juan del Toro y Ramirez, y de la de Filipinas, D. Juan Gibert y Roig; vista de la aduana de Cárdenas (Cuba), D. Buenaventura Barbachano; tenedor de libros de la aduana de Trinidad (Cuba), D. Alfonso Jofre y Castilla; maquinista de la casa de Moneda de Manila (Filipinas), D. Ramiro Nieto é Izquierdo; almacenero de la aduana de Cebú (Filipinas), D. Alfonso Pérez y Mirabal; oficial de la administración de Hacienda de Manila, D. Carlos Polledo, y administrador de rentas de Cárdenas (Cuba), D. Eduardo Alvarez de la Fuente.

La dirección del Tesoro ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero.

En esta corte se abonarán las dos terceras partes en plata gruesa y el resto en billetes.

Se ha autorizado al teniente general D. Ignacio del Castillo para que pueda usar dos espadas de honor que le regalaron los ayuntamientos de Zaragoza y Bilbao, en recuerdo de los relevantes servicios que prestó á aquellas poblaciones durante su mando tan digno general.

Ocurricias y desgracias: Continúan los Rippert haciendo de las suyas: ayer un ciudadano fué atropellado por el coche número 36, en la calle de Fuencarral, resultando gravemente contuso en la cabeza.

Un niño que se hallaba ayer jugando en el sitio conocido por el Campillo, recibió una coz de la mula que á su cuidado tenía, siendo trasladado á la Casa de Socorro para su curación.

Setenta y cinco mendigos fueron detenidos ayer en el distrito del Centro y conducidos á San Bernardino.

Un coche de plaza atropelló ayer tarde en la calle del Arsenal á un chico de doce años, causando fuertes contusiones en las piernas y una herida en la cara. El cochero pasó á la prevención; el herido á la Casa de Socorro.

Un joven de veintinueve años, habitante en la casa núm. 31 de la calle Mayor, y llamado M. de la Q. A., intentó suicidarse disparándose un revólver y causándose una grave herida en las narices. Fué curado en la Casa de Socorro.

Una ciudadana intentó vender en el Rastro nueve sacos que adquirió en la plaza de la Cebada; pero el comprador fué un guardia de orden público que la llevó á ratificar el trato á la prevención.

Dos sujetos habían jugado á la lotería que se sortó el 16; no les tocó un céntimo, y pretendiendo emendar la plaza á la suerte, emendaron el número del billete y presentáronse á cobrar el premio que habían escogido en la lotería de la calle de la Cruz, siendo detenidos y conducidos á un sitio donde se podían emendar á sí mismos.

El alcalde de Alcañete telegrafía anoche que á causa de un fuerte huracán se desplomó una pared de una casa en construcción, cogiendo á varios operarios y al dueño de la finca.

Entre los escombros se han encontrado á cuatro cadáveres y algunos heridos.

La Guardia civil que presta sus servicios en el pueblo de Belver (Huesca) capturó ayer al criminal sentenciado á presidio Alberto Riqué, uno de los autores del robo de Santa Secina, encontrándose en sus ropas 264 pesetas y algunos céntimos, las cuales fueron entregadas á su dueño. El Juzgado de Sariñena entienda en el asunto.

Con motivo del concurso de la sociedad *La Peninsular*, por el juzgado de primera instancia de la Luchana, escribanía de D. Javier de Burgos, se están expidiendo libramientos contra el Banco de España á los acreedores de dicho concurso para el pago del 10 por 100 del segundo dividendo.

EDICION DE LA NOCHE.

El proceso de Dubia.

Nuestros lectores saben que el tercer acusado como complicado en el asesinato de Phenix-Park no había podido ser condenado por el tribunal á causa de que el Jurado no había logrado ponerse de acuerdo para llegar á establecer su culpabilidad.

Una carta de Dubia dice que el día 24 del corriente mes se reunió nuevamente el tribunal para juzgar al mismo procesado, Kelly, y ahí aquí los pormenores que cita dicho correspondal:

«Cuando yo llegué—dice—Kelly estaba ya sentado en el banco de los acusados, muy pálido y con los ojos fijos; escucha con atención, y estremeciéndose de vez en cuando, el resaca del presidente. Mr. O'Brien habla por espacio de dos horas, esforzándose, como en la audiencia anterior, por completar la argumentación del fiscal, más bien que en hacer un resumen de los debates.

Si es verdad—dice—que el acusado estaba enfermo el día 5 y el 6 de Mayo, como pretende su madre, es inverosímil que haya pasado la noche del 6 en la taberna.

Señores jurados, no debéis dar á esta versión más importancia de la que merece. El mismo misterioso autoriza todas las mentiras y la madre de Ke-

lly—yo no se lo censuro—ha abusado largamente de esta autorización.»

Más adelante dijo: «Se acostumbra en los procesos á no hacer gran caso de las declaraciones de los delatores cuando no están confirmadas por declaraciones de otros testigos independientes. Aquí sucede la eso, pero yo aseguro á los jurados que pueden prescindir de esa costumbre sin incurrir en responsabilidad moral.»

A la una y veinticinco minutos se retiró el jurado para deliberar. En la sala la emoción es grande, y se manifiesta más de una vez por murmullos que se vé obligado á reprimir el presidente. A las dos y veinticinco minutos se presenta el jurado diciendo que no ha podido ponerse de acuerdo sobre el veredicto. Algunos aplausos se dejan oír. El presidente amenaza con despejar la sala, y dice dirigiéndose al jurado: «Habeis estado deliberando solamente una hora. No hay ejemplo de que se haya tomado semejante determinación en tan poco tiempo en una causa tan grave. Volved á la sala de deliberación.»

Hacia el lado donde antes se oyeron los aplausos se dejan oír algunos murmullos. Uno dice en alta voz que los jurados que condenaron á Brady y Curley deliberaron en treinta y cinco minutos, y que el presidente no dijo nada.

El Jurado se retira en cuarenta minutos, después vuelve á presentarse el presidente y dice que no han logrado ponerse de acuerdo.

—Os apresuráis demasiado—volvió á decir el presidente—haced un nuevo esfuerzo.

—Es inútil—contesta el presidente del Jurado. —Estamos divididos de tal modo, que aunque conferenciáramos por espacio de ocho días sucedería lo mismo.

—No importa; conferenciad un rato y entre tanto procederemos á la formación del Jurado que ha de juzgar á Tagan.

Movimiento de sorpresa en el auditorio.

No comprenden que se proceda á la acusación del cuarto acusado sin haber recaído sentencia sobre la culpabilidad ó inculpabilidad del tercero.

Sea de esto lo que quiera, se procede al nombramiento de jurados y comparece Tagan, que es un joven de unos veintitres años y fisonomía dulce y afable. Todavía no se ha terminado la presentación y recusación de los jurados nombrados, cuando aparece el presidente del jurado de Kelly diciendo que nunca más lejos de entenderse.

Nuevas instancias para que se reúnan, y por fin el presidente pide que se den las declaraciones prestadas por Huxley y Mac Gowan. A las cuatro de la tarde se disuelve el jurado. El público prorrumpe en bravos. La opinión general es que no se pasará á tercera audiencia y se quedará Kelly para ser juzgado entre los siete *invenibles*, acusados simplemente de haber tomado parte en un complot.

La vista de la causa de Tagan ofrece la singularidad de que los dos testigos citados por los delatores rehúsan prestar declaración.

—Avanzad—dice el presidente á uno de ellos—y decid lo que sepais.

—Es inútil—contesta el testigo—no quiero declarar contra un camarada.

—Os digo que avanceis ó mando que os arresten por desobediencia al tribunal.

El testigo avanza y declara que vió al acusado entre el grupo de personas que esperaban á lord Cavendish.

La audiencia se suspendió para continuarla al día siguiente.

En el Conservatorio.

Las brillantes sesiones musicales que periódicamente celebra la Escuela nacional de música y declamación, despiertan gran interés en el público, que llena por completo todas las localidades del salón-teatro.

Esta tarde la concurrencia era extraordinariamente numerosa: no había ni una sola butaca vacía, ni un sitio en las galerías.

Empezaron los ejercicios con la sinfonía de *El casamiento secreto*, de Cimarosa, á toda orquesta, dirigiéndola el maestro Zubiaurre.

Bibiana Perez, discípula del maestro Puig, la inteligente artista que en otras ocasiones hemos aplaudido, inició todo el alcance de sus facultades artísticas en la romanza de *Lucrecia*, siendo llamada dos veces á la escena y aplaudida entusiastamente. No faltaron tampoco aplausos para el señor Perez, que interpretó en el cornetín un solo de concurso con maestría y delicadeza.

El aria y coro de *El Górgonio*, á cargo de la señorita Cambó y 16 señoritas más, discípulas del Sr. Ronconi, fué perfectamente dicha, no dejando nada que desear un dúo de David Popper, para violoncello, ejecutado por los Sres. Ríos de Tajada y Amato, así como la primera polonesa de Chopin, para piano, que el Sr. Capillonch hizo en el piano mostrando su buena escuela.

La melodía del maestro Arrieta, *¡Oh celeste dulzura!* fué dicha por el joven tenor Sr. Laspiur delicadamente y con expresión.

El programa señalaba para el final el tercer acto de *Los amantes de Teruel*; pero teniendo que ausentarse del local el popular Mariano Fernandez, se varió el orden de los ejercicios, representando dicho acto la señorita Muñoz y los Sres. Melgares, Alvarez y Mendiguetta, gustándonos mucho el último en su papel de Marsilla.

La señorita Ubagó tocó en el piano un wals brillante de Raff; el Sr. Fernandez cantó la cavatina de *Jone*; las señoritas Aspra, Diaz y Terzi, ejecutaron una *sonatina* para tres violines, de Ladsnez. La señorita Berges cantó con una voz fresca, extensa y hermosa el aria del *Roberto*, siguiendo después un rondó en *mi bemol* para piano, por la señorita Martin; *El Carnaval de Venecia*, preciosa fantasía para piano, por la señorita Veloso, una romanza en *la*, de Mendelssohn, y una *Turantele*, de Gottschalk, para piano, por el Sr. Guerrero, y concluyendo los ejercicios con diferentes piezas hábil y discretamente ejecutadas por las señoritas Merino, Vergara, Cambó, Fumana, Ortiz (P.), Quintero y Otuna, y los Sres. Llorca, Fernandez, Francés y Bielsa.

Presidiendo se hallaban los Sres. Pisa Pajares, rector de la Universidad, Arrieta y Mata.

—¿Qué le ha parecido á Vd. esto?—preguntaba un maestro conocidísimo á un aficionado.

—Que aún no han concluido los conciertos de primavera.

Los ejercicios de hoy han sido un verdadero concierto.

En la Academia Española.

La solemne recepción del ilustre orador D. Alejandro Pidal ha dado esta tarde á la Real Academia el aspecto propio de los grandes actos.

A la hora fijada, ocuparon sus asientos en la presidencia el señor conde de Cheste, el secretario señor Tamayo y el Sr. Alarcón. En los escaños de los académicos, los Sres. Cañete, Cánovas, marqués de Molins, Silveira (D. Manuel), Menendez Pelayo, Nocedal, D. Gabino Tejado, Campomanor, Armas Catalina, Galindo, marqués de Pidal, P. Fita, Cinto, P. Torre, señores secretario y auditor de la Nunciatura en representación de monseñor Ramonella, Cavanilles, Palau y otros representantes de las academias.

Acto seguido, el Sr. Pidal dió principio á su discurso.

El inmenso caudal de doctrina contenido en la disertación, la extensión del discurso, y sobre todo la falta de tiempo y espacio para resumir, aunque no fuera mas que lo más saliente de tan acabado trabajo, nos impiden dar una idea exacta de él, teniendo que hacer sólo mención de algunos de sus párrafos, de los que más han movido, por su elocuencia, el interés del auditorio.

El Sr. Pidal es antes que todo, y aparte de otras indudables virtudes, orador. Los méritos de su elocuencia, admirada por amigos y adversarios en el Parlamento y fuera de él, son los que han servido no de pretexto, como modestamente dice en su discurso, sino de causa justísima para su recepción en la Academia Española. Así pues, la elección de tema ha sido, sin duda, muy acertada, al tomar por base la siguiente fórmula: «Siendo la verdad y la belleza ontológicas, propiedades trascendentales del ente; siendo la filosofía el conocimiento más cierto y evidente de la verdad, y la elocuencia la expresión más bella de esta verdad misma, la filosofía es la fuente más pura de la elocuencia.»

Tema que el Sr. Pidal sintetiza en la expresión «Elocuencia de la filosofía.»

Después de un sentido elogio al ilustre conde de Guendulain, cuya vacante viene á ocupar el puesto académico, entra en el examen de cómo la palabra ha imperado en nuestra patria.

«La palabra, dice, edifica, esculpe, graba, pinta y canta todo á la vez. Reconcentró en su poder el prestigio de todas las demás artes; y si la estética separata de nuestros días excluyó á la oratoria de entre estas manifestaciones de lo bello, por tener un fin más trascendental que la pura realización de la belleza, la estética de la clásica antigüedad la sentó sobre el trono de sus hermanas, conmandándola como reina y señora de las artes.»

«Por eso el lenguaje popular, informado por los grandes verdades, patrimonio del lenguaje humano, gradúa las bellezas de las obras maestras de arte por su semejanza con la palabra. Y para expresar el colmo de la perfección á que pueden llegar las artes, dirá que los instrumentos músicos cantan, que los artistas hacen hablar á los mármoles ó á los bronce, y que sus cuadros ó estatuas están hablando...» «Por eso, sin duda, Miguel Angel, arrobado en la contemplación de su *Moisés*, creyendo haber realizado el sueño eterno del artista, hirió con el martillo el mármol modelado por la gigante diestra de su genio, gritándole con impetuoso acento: ¡Parala!

«La elocuencia no teme á la tiranía ni á la fuerza; está segura de su triunfo final, y como Temístocles bajo el cayado de Curibades, exclama, confiada en su irresistible poder: «Dá; pero escuché.»

«Dos grandes elementos componen la oratoria que son como las dos alas con que el orador se remonta á las regiones sublimes de lo bello: de una parte la idea, esto es, el conocimiento de la realidad, tanto más perfecta, cuanto más ideal, que solo puede darnos la filosofía; de otra parte el sonido, esto es, la voz, tanto más sonora, cuanto más sujeta al ritmo propio de la pasión, de que es eco pasajero y fugaz, y cuyo secreto nos dá en sus reglas la retórica. La filosofía y la retórica, pues, son como el alma y el cuerpo de la oratoria; y tanto como sobresale y predomina sobre la materia el espíritu en el organismo humano, tanto debe predominar y sobresalir la filosofía sobre la retórica en la oratoria.»

Examina después el orador, cómo la filosofía ciencia de las causas, dá el conocimiento racional de Dios, del hombre y del mundo, eleva el corazón y la mente del orador con el temple que da su estudio, y así, mientras el orador retórico revolotea como mariposa fugaz de flor en flor por entre los arbustos de un jardín, el orador filósofo se remonta á las nubes, contempla en su misma fíz la luz, y se cierne como el condor sobre las cimas excelsas de los Andes.»

«La verdad! esto es, la realidad, la verdad objetiva, metafísica y trascendental; la ecuación del ente con su arquetipo, con su ideal, con la palabra creadora de Dios, con el mismo Verbo Divino; aquella cuya ecuación con el entendimiento produce la verdad subjetiva, lógica y formal, cuya expresión sincera constituye á su vez la verdad moral de la palabra, siendo todas el alma generadora de la elocuencia que, según se desprende de la doctrina de Platón, de Aristóteles, de Cicerón, de San Agustín y de Santo Tomás, nos atreveremos á definir: como el arte de manifestar por la palabra la belleza de la verdad, para que la voluntad la quiera como su bien.»

«¡Ah, señores!—añade más adelante.—Quién me diera el arpa de David, la suave lira de León ó los inspirados acentos de Granada, para presentarlos el cuadro sublime de esta elocuencia y cantarlos las maravillas de la palabra de Dios en la Historia.»

«¿Cómo deciros los misterios de la revelación primitiva entre las vírgenes grandezas de la creación, en el secreto coloquio del Paraíso, la voz arguta de la tradición resonando bajo las tiendas de los Patriarcas, el acento de la divinidad entre los truenos y relámpagos del Sinaí, el grito sublime de José parando al sol en su carrera, la voz solemne de aquellos Profetas cuyos lábios agita Dios en su éxtasis con su soplo, como si fuera un instrumento ó una flauta, según la hermosa expresión de un apologeta!»

Y menciona después de esto la predicación de los Apóstoles, la de los Santos Padres y doctores, predicadores desde San Atanasio á Bossuet; desde San Agustín á Penelon; desde San Jerónimo á Granada; trabajo de profunda erudición que le lleva á manifestar el ardiente deseo de conservar intacta la pureza de nuestra lengua, y la esperanza de que si llega un día en que se borren los vestigios de la hermosa lengua castellana, el sabio del porvenir que reconstruya el idioma, subirá por el hilo de oro de su genio hasta nuestra gloriosa civilización, y saludará lleno de asombro al pueblo que habló á los hombres de Dios en la lengua de fray Luis de Granada.

En diversos momentos ha sido interrumpido el discurso por los aplausos que al final se han escuchado por largo rato.

AGUA DE SAN LORENZO

Muy señor mío: En bien de la humanidad me tomo la libertad de acudir á Vd. con el fin de que se sirva hacer público el hecho siguiente:

Hace más de dos años que me encontraba padeciendo una úlcera en el muslo derecho, de grandes dimensiones, que me impedía ni aun sentar el pié en el suelo, y me tenía completamente inutilizada de poder trabajar para ganar el sustento de mis hijos y el de mi marido, que lo tengo casi ciego, durante cuyo tiempo he pasado con grandes trabajos, diariamente, al hospital, á curarme, sin que por más medicamentos que me han dado haya podido conseguir alivio.

Al tener noticia del agua milagrosa de San Lorenzo, hice uso de ella con tan prodigiosos resultados, que á los tres días ya podía andar perfectamente, y á los siete alcancé la curacion completa.

Con este motivo ofrezco á Vd. su casa, calle de las Imágenes, número 24, en el Alcázar-Viejo, su afectísima y agradecida servidora, Antonia de Salas.

Córdoba.

HORROROSA LIQUIDACION GRANDES ALMACENES DE LA PUEBLA

19, frente á San Antonio de los Portugueses y al teatro Lara.—Madrid.

En estos almacenes, los más vastos de España, se hace liquidacion seria y formal por la mitad de su valor, diciendo á todo el mundo que los precios tan baratos que nosotros ofrecemos para concluir las grandiosas existencias, causarán verdadera utilidad á las familias y en cambio asustan á los comerciantes por no poder competir con tan grandes rebajas.

Para que se tome idea, vamos á fijar algunos bien conocidos de todos y para que las señoras no tengan la menor duda de comprar á la mitad de lo que cuesta en todos los establecimientos de Madrid.

Precios exclusivos de estos almacenes.

Rasos para adornos de cuantos colores se pidan, 6 rs. Gros negros así como de bonitos colores para trajes, 12 reales.

Rachemir, ó sea paño de Lyon, para ricos vestidos, á 30 rs.

Rasos duquesa, colores últimos todo seda, á 12, 16 y 20 reales.

Gró Otomano Broché, preciosos colores, á 12 rs.

Riquísimas Granadinas lisas y brochadas, desde 6 rs.

Mantillas y toquillas imitacion pura seda, desde 30 reales.

Lanas cuadritos de doble ancho, clase buena, á 3 1/2 reales.

Preciosas manteletas y abrigos visita, modelos de París, á 80 y 100 rs.

Lanas escocesas de alta novedad, á 6, 8 y 10 rs.

Lanas lisas de colores desconocidos y de última novedad, color caldera, fresa aplastada, olivo, mostaza, lapiz lazulí y otros doble ancho, á 9 rs.

Satenes para trajes colores ideales, á 4 rs.

Percalles franceses colores finos, á 1 1/2.

Lencerías, mantelerías, telas para colchones, artículos de punto y camisería, todo baratísimo.

Alfombras, satenes y reps para muebles y cortinas.

Damascos, brocateles, creppés, cretonas, cortinones y telas para visillos de gran novedad.

NOTA. Los Grandes Almacenes de la Puebla, admiten proposiciones de traspaso, durante todo el mes de Abril.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE
DA AL COTÓN FRESQUERA y TRANSPARENCIA.

Invención **CHARLES FAY**, 9, rue de la Paix, PARIS

Se vende en las Farmacias, Droguerías, Polvoreras y Tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

DR. GOÑI PAPIER

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo. Se vende papel por arrobas en la administracion de este periódico.

CARRERAS MILITARES.—Preparacion, Barrio-Nuevo, 15, tercero.

ACADEMIA GENERAL MILITAR

En el Instituto Casanave establecido en Toledo, Plaza del Colegio de Doncellas, núm. 5, empiezan las clases de repaso para el ingreso en dicha Academia el 1.º del próximo Mayo. Las clases están a cargo de Jefes y Oficiales de Artillería, Ingenieros y Administración Militar.—Se facilitan prospectos.

Almacen de estampas de A. Cerechetti

Calle de las Infantas, 7

Acaba de recibirse un gran surtido (copia de los mejores cuadros de los artistas españoles y extranjeros), grabadas en acero á la acuarela, lapiz, cromo y fotografía. Hay tambien mapas modelo para las academias y escuelas, como una gran variedad de molduras para marcos. Sin embargo de ser grabados de primer orden, los precios son económicos.

Se reciben esuelas de funeral para este periódico, en la Administracion, y en la Sociedad General de Anuncios de España, Príncipe, 27, principal.

GRAN BAZAR DE LA UNION

CALLE MAYOR, NÚM. 1

Grandes surtidos de objetos de capricho para regalos.
Relojes de oro, plata y nikel, etc., etc., etc.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA--CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE REALES

DIRECTOR DE LA EXPLOTACION D. LEOPOLDO CALZADO

Las oficinas de la Sociedad, que se hallaban provisionalmente en la calle de la Magdalena, núm. 1, principal, se han trasladado definitivamente á la

CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 27

La Sociedad tiene el honor de anunciar al público que se reciben exclusivamente en las oficinas de la misma los anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid.

La Sociedad previene tambien al público que ella recibe asimismo anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de provincias y para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

29 Abril) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 17)

LA DUQUESITA

—Dios, hija mia; Dios fué el que me guió, y á El es á quien hay que dar las gracias.

—Bendito sea... padre. Vos los sabeis todo; vos podeis juzgar, pues, de los temores que abrigo para el porvenir... ¿qué debo hacer, padre mio, despues de lo ocurrido ayer?

—Silencio... ya hablaremos de eso; viene gente. Los invitados venian al encuentro de la recien casada y todos querian enterarse del estado de su salud. El jóven duque de Theuil la cogió del brazo y se esusó de no haber ido antes: Gabriela le dijo que habia estado toda la noche mala: esto era verdad; toda la noche la habia pasado en una continua pesadilla. A cada momento veia al que la habia puesto en aquel estado, persiguiéndola, amenazándola y repitiendo aquella frase:

—Tú serás mia...

Lo veia y no era ya el hermoso muchacho que ella habia amado, sino un audaz de mirada estraña, maneras de hombre embriagado y que no hablabla más que para decir obscenidades. Se precipitaba sobre ella, le arrancaba los vestidos y en una de aquellas pesadillas, se habia encontrado casi desnuda, sin poder arrancarse de sus brazos; sentia los labios aplicarse sobre los suyos y se habia despertado dando un grito de espanto. Habia visto á su lado un hombre que reconoció inmediatamente; era Raoul, el duque de Theuil, su marido; aquello no era ya un sueño.

—¿Qué susto me habeis dado, Raoul!

—¡Silencio! cállate, Gabriela; me vigilan, mi madre me cree en mi cuarto y he venido por la escalera secreta, ¿no me esperabas? La puerta del jardín y la de la habitacion no estaban cerradas.

—Sí... es verdad—habia balbucido Gabriela, temiendo no atribuyese á otra causa la facilidad con que él habia podido llegar hasta su cuarto y pen-

sando que habia sido el conde de Suppy el que se habia dejado todo abierto al marcharse.

Así es, que ella temblaba en los brazos de su esposo, no sabiendo lo que habia pasado despues de su desmayo, y temiendo á cada momento la vuelta del que le habia dicho: «Muerta ó viva has de ser mia y yo mataré á tu marido.»

La noche de novios que por su misterio encantaba más al duque de Theuil, fué una espantosa noche para la recien casada, y todavia no habia cerrado el ojo, cuando amaneció... Con el día vino la calma y se prometió preguntar á don Colisto, único testigo de la escena, lo que habia pasado.

Raoul abandonó á su mujer al amanecer para volverse á su cuarto.

Cuando Gabriela apareció con el fraile, la duquesa, buscando una excusa para aquellos amigos que la habian encontrado excesivamente severa exigiéndole que los esposos pasasen la noche separados, dijo:

—Ved qué mala cara tiene la pobre muchacha... está enferma y la menos prudente hubiera hecho lo que yo. Mi hijo no tiene esa idea bestial del matrimonio.

—No, madre mia, no—dijo el jóven duque—yo no os censuro; yo amo á Gabriela lo suficiente para poder dominar mi pasion.

Y como al decir esto estrechase afectuosamente las manos de la jóven duquesa, como se sonriese mirándola amorosamente y como la novia se pusiese un tanto encarnada... más de una señora miró á su vecina con malicia y dijo:

—Esto es una comedia.

Inmediatamente se organizó la peregrinacion. En el primer carruaje iban los dos esposos, la duquesa de Soisy y el reverendo don Colisto. Al llegar al monte Renard, la cuesta era demasiado pendiente y todo el mundo echó pié á tierra. La jóven duquesa iba á colocarse junto á don Colisto, cuando dijo Raoul:

—Apoyaos en mi brazo, Gabriela... esta subida es penible.

—Raoul—dijo la duquesa—dejad á Gabriela junto á su director que no ha podido hablarla hace dos dias, y ofrecedme á mi vuestro brazo.

El jóven duque estaba acostumbrado á sufrir todos los caprichos de su madre por poco agradables que fuesen, porque sin murmurar siquiera obedeció.

—Teneis razon, madre mia.

Y sonriendo dijo á su mujer:

—Hablad bajo, Gabriela, no quiero saber vuestros pecados.

Gabriela volvió la cabeza y cambiaron una sonrisa.

Seguramente se habian comprendido y dejaban para el día siguiente la confesion de los pecados de aquella noche.

El fraile decia á Gabriela:

—Ahera estamos solos, hija mia, lejos de los demás y no pueden oírnos; ellos se rien y no se ocupan de nosotros ¿qué quereis saber?

—Cuando entrábais ayer, yo perdí el conocimiento... cuando recobré los sentidos, me encontré en mi cuarto y en mi lecho rodeada de personas apuradas en servirme... ¿Qué habia pasado?... ¿Qué sabian?

—No sabian nada, absolutamente nada.

—¡Ah!—dijo Gabriela exhalando un suspiro de satisfaccion.

—Cuando yo entré en el cuarto, os encontré defendiéndos contra el desgraciado que estaba borracho.

—¿Borracho?

—Sí, borracho: habia buscado la audacia en el alcohol... estaba casi loco, inconsciente de sus actos; era dueño de vos y se disponia á consumar su crimen, cuando yo me precipité. Tan impresionado estaba yo, que no pude conservar toda la calma que Dios aconseja. Levanté la mano y pugué tan brutalmente, que el pobre muchacho os dejó enseguida y cayó sin conocimiento; yo le cogí en mis brazos porque oia subir gente y le saqué...

—¿Y nadie ha visto eso, padre mio?...

—Nadie... yo os lo aseguro... vos habeis quedado tendida en el suelo de vuestra habitacion al pié de nuestra Santa Madre Maria... y cuando volví, estaban cuidándoos y atribuian vuestra situacion á

un momento de exaltacion religiosa: mientras rezábais habeis tenido un ataque de nervios.

—¿Nadie ha dudado?...

—Nadie: era tan inverosímil la verdad, que es imposible pueda sospecharlo nadie.

Siguió luego un silencio: la pendiente era más rápida, y ya llegaban á la cumbre.

La recien casada y el fraile iban bastante adelante; Gabriela se aseguró de que no podia oírle su marido, y dijo á don Colisto:

—¿Y él?... M. de Suppy... ¿qué ha sido de él?

El fraile esperaba la pregunta, porque sonrió disimuladamente, y adoptando un aire triste, dijo:

—Ayer noche estaba yo sumamente inquieto; yo lo habia dejado en el parque tendido en un banco de piedra; cualquiera de la casa podia encontrarlo, llamar al ver un hombre sin conocimiento, y si era reconocido, el escándalo era inevitable.

—¡Oh, Dios mio... Dios mio!

—Yo me excusé con la señora duquesa diciendole que me veia obligado á retirarme, y saliendo del salon me fui al parque. En vano busqué al conde; se habia marchado. ¿Dónde estaba? ¿Habria vuelto á entrar en el castillo? ¿Iba á causar algun nuevo escándalo? Yo estaba asustado. Por los paisanos supe que habia pasado por el puente un hombre gesticulando como un loco, dirigiéndose hácia el pueblo... Apesar de lo avanzado de la hora, lo busqué y tuve la satisfaccion de saber que se habia dirigido al hotel de San Martin, [donde] habia hecho enganchar un carruaje para llevarlo á la abadía de Solente.

—¿A la abadía?

—A la abadía, donde lo encontré en un estado lamentable, gimiendo, llorando, implorando á Dios perdon de la falta que acababa de cometer. Yo iba dispuesto á reprenderlo, y era él quien pedia perdon y confesaba su culpa... Dijo que reconocia haberse portado como el último de los miserables... desea vuestro perdon... y vá á dar su vida entera por obtenerlo de Dios.

La jóven levantó vivamente la cabeza y dijo:

—¿Qué me decis, padre?... ¿vá á dar su vida entera?...